



Municipalidad de **Coelemu**
Alcaldía

MAT.: APRUEBA BASES CONCURSO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y MEMORIA "MEMORIA A LAS VÍCTIMAS Y DESAPARECIDOS EN EL PERÍODO 1973-1990 EN LA COMUNA CDE COELEMU" Y ANEXO.

COELEMU; 06 ABR 2019

HOY LA ALCALDIA DECRETO LO QUE SIGUE:

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 000806 /

VISTOS:

1. Las Bases de Concursos que se aprueban por el presente decreto.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido se fijó por D.F.L N° 1/2006.

CONSIDERANDO:

1. Que, dado la necesidad de aprobar las Bases Concurso de Arquitectura, Diseño y Memoria y Anexo adjunto.

DECRETO:

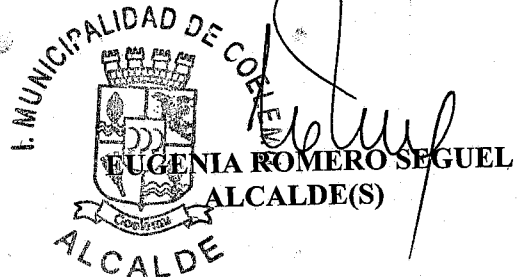
1. **APRUEBASE** las Bases Concurso de Arquitectura, Diseño y Memoria "MEMORIA A LAS VÍCTIMAS Y DESAPARECIDOS EN EL PERÍODO 1973-1990 EN LA COMUNA DE COELEMU" y Anexo: Esquema Área a Intervenir, en todos sus términos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GISELA HERBNANDEZ VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ERS/GHV/E/G/ypp
Secplan



EUGENIA ROMERO SEGUEL
ALCALDE(S)

Distribución:

- 1 Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. Archivo Secplan
5. Página Web – Ley de Transparencia
6. Oficina de Partes

I/3697